

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

**AUTORIZA FERIADO LEGAL
DECRETO N° _____
Sección Iera.-
LA CISTERNA,**

4333

16 NOV. 2010

VISTOS

- 1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- El Reglamento de Delegación de Firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 de fecha 19 de Octubre del 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el Artículo 17.2, de dicho Reglamento; y

TENIENDO PRESENTE :

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que mas abajo se indican, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de feriado legal, en las fechas que en cada caso se señalan.

D E C R E T O

1.-AUTORIZASE, a los funcionarios Municipales que a continuación se indican, para hacer uso de Feriado Legal, en las fechas que en cada caso se señalan

NOMBRES	N° DIAS	DESDE	HASTA	PEND
GARCIA BRAVO SUSANA DEL C.	01	08/11/10	08/11/10	13
OPAZO PINTO NADIA	01	11/11/10	11/11/10	09
SOLAR RIOS RICARDO	01	10/11/10	10/11/10	14
VALENZUELA FUENTES HECTOR	01	03/11/10	03/11/10	04
VALENZUELA FUENTES HECTOR	01	05/11/10	05/11/10	03
VEJAR SANCHEZ JUAN	01	10/11/10	10/11/10	33

ANOTESE Y COMUNIQUESE



**PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**JAIME MARTINEZ CONSTANZO
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE "**

JMC.POF.NSS.Kv.v